

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Badajoz, al mes, pesetas... 1
 Provincias, trimestre... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes... 5
 Número suelto... 0 15
 Número atrasado... 0 20

—Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

LA COALICIÓN

PERIÓDICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMAN

ADVERTENCIAS.

Este periódico se publica 10 veces á la semana.
 No se devuelven los originales.

DIRECCIÓN:

Moreno Nieto, núm. 5

ADMINISTRACIÓN:

Montesinos, núm. 29

—donde se dirigirá la correspondencia.

El partido republicano-progresista.

Acuerdos de su Junta Central.

Como nuestros lectores saben, en la tarde del día 18 del actual y siguientes, se reunió en Madrid y en el domicilio del jefe, la Junta Central de nuestro partido, para tomar acuerdos respecto á la actitud del mismo, ante las actuales corrientes, seguidas por las demás agrupaciones republicanas.

A las sesiones celebradas acudieron, según la prensa de Madrid dice, y según LA COALICIÓN había antes expresado, los señores: Bedmar (de Soria), Gazapo Aleman (de Badajoz), Sainz Valpuerta (de Burgos), Manzano (de Toledo), Muerza (de Navarra), Ortiz (de Valladolid), Zugarrondo (de Salamanca), Guardiola (de Albacete), Garrido Atienza (de Granada), Manzanao (de Toledo), Suárez (de León) y Ruiz Beneyan y Cabañas (de Madrid), estando representados en el mismo acto los vocales señores Muguero (de Ciudad Real), Jover y Marsilla (de Cataluña), Amoeiro (de Orense), Menacho (de Córdoba), Montestruque (de Sevilla), Bono (de Alicante), y Carande (de Valencia).

En tres reuniones celebradas, hubo, según nuestras noticias, perfecta unanimidad de pareceres, conviniendo en redactar un manifiesto en el cual, manteniendo la personalidad del partido, se acuerda cooperar á la acción común de las demás entidades republicanas.

El referido documento, que ya vió la luz, dice así:

Manifiesto

Invitado el partido republicano progresista para asistir á la Asamblea general celebrada en Madrid el 25 de Marzo último, expuso entonces públicamente, y coincidiendo en esto con lo que también hizo el partido federal, las razones que le impedían concurrir como colectividad á tan importante acto, pero reservó su actitud para determinar una vez conocido el alcance de aquel movimiento de opinión y así que las circunstancias se lo aconsejasen.

Este momento ha llegado; y creyendo esta Junta central que el acto de hacer pública la actitud del partido debe coincidir con la apertura de unas Cortes en que aquél hace muchos años carece de representación por falta de fé é invencible y bien justificada aversión hacia el parlamentarismo monárquico, se ha reunido con tal objeto, fijando de modo claro y preciso esa actitud á fin de que conste á amigos y á adversarios.

El partido republicano progresista no ha rechazado jamás fórmula alguna de alianza con los demás republicanos. Cooperó y tomó parte en todos, de absolutamente en todos los pactos de unión que se han realizado, los defendió con firmeza y lealtad, y puede decir con orgullo que no le cabe la menor responsabilidad en ninguna de las rupturas. Ahí está como más cercano testimonio el pacto de Mayo de 1930 con el partido de Fusión Republicana, no roto ciertamente por voluntad ni por flaqueza del partido progresista.

Convocada una Asamblea general, á la que por algunos se pretendía someter la aceptación de un programa común, como obligado Código que requiere la existencia de un partido único, considerando vano el empeño, preferimos retrasar nuestro concur-

so á producir ó presenciar las consecuencias de una conocida é irreductible disconformidad, dado lo vario de los matices, ideas y aun temperamentos de la gran familia republicana, que aspirando como aspira á la constitución de todo un régimen político, necesito hoy y necesitará mañana órganos adecuados en una pluralidad de partidos más ó menos extensa, para el desarrollo y desenvolvimiento de los sistemas que las circunstancias históricas impongan.

Pero desde el momento en que esa Asamblea de 25 de Marzo, prescindiendo de programas, se limitó á la constitución de una fuerza sin pedir abdicaciones á sus elementos componentes y con la finalidad concreta de realizar la común y patriótica aspiración de implantar la República en España, no hay razón para que ningún partido ni individualidad republicana niegue su concurso y deje de cooperar con todas sus fuerzas á una obra que ya no debe ser obra de políticos, sino de todos los hombres de buena voluntad que deseen la rehabilitación é independencia de su patria.

Afirmando, pues, de ahora para luego nuestra representación como tal partido republicano progresista, cooperaremos á ese movimiento de fuerzas republicanas, ofreciendo nuestro leal y decidido apoyo á la obra de instauración de la República iniciada en la Asamblea de 25 de Marzo y en los meetings de 12 de Abril último, sin que para ello sea obstáculo nuestro credo ni nuestra organización que conservamos.

Significamos en ese extenso campo republicano donde tan variadas escuelas y tendencias existen, la tradición política de aquel gran patriota que se llamó Ruiz Zorrilla, cuya herencia recogimos, y cuyos principios de gobierno y procedimientos en relación siempre con los tiempos, no pensamos abandonar. Como él, estamos tan lejos de los que creen que la República ha de reducirse á un mero accidente, sin más consecuencias que el cambio material de instituciones, como de los que persiguen utopías ó radicalismos peligrosos, debiendo repetir á este propósito como él lo hacía para condensar el sentido de toda su política, la frase que más le popularizó: seremos revolucionarios enfrente de la reacción, conservadores enfrente de la anarquía.

En punto á conducta, responderemos constantemente á nuestra historia, respetando á los que fíen el éxito en los llamados medios legales, con fe en que ellos pueden preparar estados de opinión favorables; pero insistiendo con tenacidad inquebrantable en que, sin la revolución, ni alcanzaremos jamás la República, ni podremos organizarla sobre bases profundamente reformadoras como requiere nuestra anemia nacional.

Más si tal es el sentido y tales los propósitos que nos conviene señalar desde ahora, seamos entre tanto soldados de ese ejército que se apresura á derrocar el funesto régimen en este albor de la República. Luchemos á su lado siempre, como lo acabamos de hacer en las elecciones de 26 de Abril, y si llega el momento de la

verdadera lucha, aquella que nosotros entendemos como positivamente eficaz y necesaria para llegar á nuestros ideales, seamos como siempre sus más activos campeones, aportando como tantas veces el ejemplo de nuestros sacrificios.

Y, sobre todo, en este visible declinar de la monarquía, cuando agotados sus partidos y sus hombres, sin voluntad y sin energías para purificar la atmósfera y acometer la gran obra de nuestra reconstitución nacional, no encuentra el país otra solución que las soluciones republicanas, esforcémonos en difundir y consolidar la paz lograda, para que no vuelvan á explotar los vividores y cortesanos la vieja y ya extinguida leyenda de las pasadas discordias.

Madrid 20 de Mayo 1933.

JOSÉ MARÍA ESQUERDO.

La Junta Central

Eusebio Jover y Enrique Marcilla, por Cataluña.—Pedro Gazapo, por Extremadura.—Celso R. Zugarrondo, por Salamanca.—Ignacio Gracia, por Aragón.—J. Matías Balmor, por Soria.—Rafael Ortiz, por Valladolid.—Eduardo Suárez, por León.—Valeriano Sainz Valpuerta, por Burgos.—Miguel Garrido Atienza, por Granada.—Dionisio Guardiola, por Albacete.—Pedro C. Menacho, por Córdoba.—José de Montestruque, por Sevilla.—Fernán de Muguero, por Ciudad Real.—Luis D. Amoeiro, por Orense.—Román Bono y Rafael Sevilla, por Alicante.—Máximo Muerza, por Navarra.—Pedro García Villalba, por Murcia.—Augusto Manzano, por Toledo.—Manuel Carande, Francisco J. Cabañas, Jerónimo Galiana, Antonio Ruiz Beneyán, por Madrid.

Además de la publicación del breve pero hermoso manifiesto transcrito e insperado en lo más ferviente y desinteresado amor á la República, de la Junta directiva de nuestro partido, ésta acordó designar para los puestos vacantes en la misma, á D. Basilio Paraiso, que aunque aparentemente alejado de ella, por de este modo conseguir levantar el espíritu de clases conservadoras y muertas, lo cierto es que en alma sí en cuerpo estuvo siempre con nosotros; y con el que fué meritísimo é incansable jefe de la Unión Nacional, al distinguido republicano de Murcia, señor García Villalba y al ilustre Doctor Galiano (de Madrid).

Para celebrar el buen término de las sesiones, nuestro jefe, el sábio Doctor Esquerdo, obsequió á sus compañeros de Junta con un espléndido banquete que tuvo lugar en sus posesiones de Carabanchel Bajo.

Al final de la comida, se pronunciaron muy entusiastas brindis que reasumió con uno por demás elocuente el jefe del partido progresista.

La nota predominante en la fiesta, según dice la prensa de Madrid, que en esto tomó en todo coincide con nuestras particulares noticias, del mejor origen, fué el sincero deseo de que perdure la unión de todos los republicanos, y que por sus desamortias no se retrase un instante el triunfo de los republicanos.

CLARIDADES

Mella, después de su derrota electoral en Barcelona, sigue firme que firme predicando la buena nueva por Cataluña.

Y la buena nueva ¡y tan nueva!, son conceptos como este:

“Donde impera el catolicismo, la abolición de la esclavitud es un hecho.”

Y la inmediata: que los curas se lo disputan como cosa propia y lo matan á fuerza de extremos de cariño.

¿Conque donde impera el catolicismo, la abolición de la esclavitud es un hecho?

¡Buena, hombre, buena!

Con esa verdad te ayude Dios.

Los periódicos de Madrid, desde hace medio mes, vienen dedicando todos los días una columna ú dos, á la carrera de automóviles Paris-Madrid, que tendrá su término pasado mañana.

¡Cuánta puerilidad, teniendo tantas cosas buenas en qué ocuparse!

¡Oh, la carrera de automóviles de los *sporman*, de los desocupados! ¡Qué cosa más importante para la sociedad y para los pueblos en que vivimos!

Leyendo estas cosas y viendo otras, se explica perfectamente la vida que arrastra el país.

El diputado carlista Llorens, se propone interpelar al Gobierno respecto de las elecciones de Valencia.

¿Pero todavía tiene valor de hablar ese hombre después de haber sido derrotado en el tercer lugar, estando los republicanos divididos?

¿Qué tendrá que decir al Gobierno el bravo carlista, el buen sacristán, si el Gobierno en Valencia es prudente ni pincha ni corta, ni *jace allí ná!*

El Gobierno anda buscando un Alcalde para Barcelona.

Y como desea, según dice, que recaiga el cargo en persona prestigiosa, independiente y conocedora de la vida municipal, no la encuentra ni con la linterna de Maura, cien veces más potente que la de Diógenes.

Que lo encargue á Salvatierra ó á Aicorcón.

Anuncia el Gobierno que el mismo día en que se constituya el Congreso, leerá San Pedro (el de Hacienda) los presupuestos para el año 1904.

¡Ahora sí que se van á discutir, ahora!

Y que van á salir acabados!

Verán ustedes á la mayoría tirando partidas injustas.

Va á dar gusto.

¿Gran moviéndolo republicano en Cataluña?

Destitución al canto del capitán general de aquel reino, y nombramiento de uno de casa y boca, de toda la confianza de Palacio, Delgado, por ejemplo. Bargés debe considerarse agradecido.

Nos prosternamos.

Los secretarios del Sr. Maura han encontrado ya argumentos para eximir de toda responsabilidad, en las torpezas del Gobierno, al sobrehumano ministro.

¿La campaña de la prensa? No tiene valor ni autoridad, porque la hacen unos cuantos escritores despechados, á quienes el Sr. Maura no ha querido regalar actas, y algunos periódicos para quienes el señor Maura ha cerrado la caja de los reptiles (trasladada, según pública voz, á la Presidencia del Consejo).

¿Los sucesos de Vigo? Toda la culpa la tuvo un inspector del Ayuntamiento. El Sr. Maura no estaba en Vigo y mal pudo prevenir los tumultos. Tampoco se le pue-

de acusar de haber tomado parte directa en la represión, porque es sabido que el señor Maura maneja como buen cazador la escopeta, pero no usa el Mauser.

¿Los sucesos de Valencia? Fueron ocasionados por la torpeza del jefe de orden público, y el Sr. Maura se apresuró á sacarlo de allí, siendo una verdadera casualidad, que no hay derecho á imputar al ministro de la Gobernación, el que aquel jefe de orden público haya venido á Madrid á cobrar su sueldo y á desempeñar un cargo más cómodo que el que tenía en Valencia.

Lo de Infesto? Riñas electorales, en las que su amor á la sinceridad no permitía al Sr. Maura intervención alguna.

¿Lo de Jumilla? Cuestión de esparto.

¿Lo de Almería? Un motincillo sin consecuencias para la Guardia civil ni para las autoridades, que lo reprimieron discretamente; pues el niño, el joven de veinticuatro años y el anciano que murieron, así como la señora que se asomó al balcón temerosa de que su hijo anduviera entre los manifestantes y recibió una caricia del Mauser, lo mismo que otras siete personas favorecidas por la aplicación del "providencial invento", es probable que hubieran tenido peor muerte ó sufrido mayores desgracias si no se les anticipan estos ligeros percances.

Tampoco se puede imputar responsabilidad alguna al Sr. Maura ni al Gobierno en lo referente á las agitaciones y tumultos estudiantiles, porque los secretarios del ministro de la Gobernación, y en su día lo probarán con los documentos necesarios, que todo ello es obra del conde de Romanones, el cual, con su reforma en la enseñanza, sembró estos gérmenes de revolución un año antes de la entrada de los conservadores, previendo ya que el actual ministro de Instrucción pública iba á contraer un compromiso con los estudiantes, á no cumplirlo cuando llegó la hora, á resistirse fuera de sazón y á ceder débilmente después de las algaradas de Barcelona, Zaragoza, Valladolid y otras Universidades.

Si en todos los pleitos que el Sr. Maura ha tenido le hubiesen los pasantes de su bufete preparado la defensa como en éste, parécenos que no habría podido cobrar muchas minutas el excelso emperador del foro.

Información republicana.

Procedente de Alicante y en el expresado del día 22 llegó á Madrid nuestro correligionario y amigo el joven diputado por Cataluña D. Alejandro Lerroux.

A esperarlo, acudieron á la estación numerosos republicanos.

El diputado socialista Jaime Anglés, llevado al parlamento por el partido republicano de Barcelona, está siendo objeto en Madrid de las más extraordinarias muestras de simpatías, acitud que no puede menos de complacernos á nosotros, partidarios fervientes de que los obreros intervengan como los que más en la cosa pública formen parte de corporaciones administrativas é ilustren con sus consejos y con su experiencia á los cuerpos colegisladores de este país, que hasta hace poco apenas si pudieron asaltar otros que los potentados, y á donde hoy mismo cuesta un triunfo llegar á los que no se llamen fusionistas ó conservadores de la monarquía, aunque en materias de derecho, en ciencias morales y políticas, por el talento y por el estudio, merecieran ocupar los puestos más preeminentes.

Bien llegado sea al Parlamento, el diputado obrero Jaime Anglés.

En Valladolid, y con gran entusiasmo, se celebró la inauguración de un círculo que instaló la Juventud Republicana.

Algunos republicanos de Badajoz, están dispuestos á convertir en folletos de propaganda republicana, varios trabajos de los que D. Fernando Lozano (*Demófilo*), viene dedicando á los obreros de nuestra región en *Las Dominicales del Libre Pensamiento*.

Al efecto, se han dirigido á algunas sociedades obreras y organismos republicanos, en demanda de ayuda material, que auxilie á la moral.

El estado delicadísimo del ilustre diputado republicano D. Joaquín Costa, le obligará á trasladarse por algún tiem-

po á Suiza, para someterse á un tratamiento que lo ponga en días de recobrar la salud.

De lamentar es que el sabio poliglota español, el hombre que ha despertado tantas esperanzas en el país, no pueda tomar parte, por ahora, en las tareas parlamentarias.

Nosotros, en quienes el Sr. Costa tiene admiradores sinceros, hacemos votos porque recobre en breve la salud, para bien de la patria y de la República.

Por falta de disciplina, según dicen, ha sido procesado por el tribunal militar correspondiente, el republicano general de la Armada, D. José Marengo.

La circunstancia de estar investido nuestro correligionario de la representación parlamentaria, hará que se suspendan las actuaciones del sumario hasta que la Cámara popular resuelva acerca del suplicatorio que habrá de elevarse por el juez encargado de la causa.

Parece que la minoría republicana está dispuesta á hacer en el Congreso una labor ruda, una campaña fecunda en acontecimientos.

Nos alegrará que así sea.

La primera escaramuza en la Cámara popular la libró el Sr. Azcárate, quien, con su habitual elocuencia, habló contra el juramento y la promesa, abundando en los argumentos de siempre y mereciendo del Gobierno la contestación de costumbre.

Creemos que este es asunto que la minoría republicana debe tratar luego de constituido definitivamente el Congreso, pidiendo la reforma del Reglamento en ese y en otros puntos.

El Sr. Labra presentará en el Senado la correspondiente enmienda al Mensaje.

Los señores Vailés y Ribot, Azcárate y Llano y Persi, son los encargados por la minoría republicana para que informen á ésta respecto á la cuestión Blasco-Soriano, que sigue sin resolverse, con gran disgusto de los republicanos de toda España.

Ojalá que amaine el furor de los partidarios de uno y otro republicano.

El partido republicano progresista de Barcelona ha publicado un manifiesto atacando á su expresidente Sr. Mir y Miró, y anunciando que se reorganizarán prescindiendo de autócratas y de falsos republicanos.

En dicho manifiesto se reconoce la jefatura del doctor Esquerdo.

COMIDILLA CASERA

Castelar y Alfonso XII.

Cuando á la hora misma en que ajustábamos nuestro anterior número, recibimos la noticia de lo ocurrido en el Ayuntamiento con la proposición en que se pedía que á la Plaza de San Vicente se le pusiera el nombre de Castelar, y al paseo de San Francisco, el de Alfonso XII, como vieron nuestros lectores, contraímos los comentarios á dos líneas, porque aparte la premura del tiempo, no creímos que la derrota de los monárquicos, por los monárquicos mismos, mereciera otra cosa.

Un edil monárquico, tan culto como desafortunado en cuantos asuntos toca, el Sr. González de Segovia, llevó al Concejo la moción á que antes nos referimos: no se recomendaba ésta, ni mucho menos, por la oportunidad; el sentimiento de justicia, tampoco en absoluto la favorecía, y fué su destino fracasar en aquello que sin duda más interesaba á su autor, en lo que es natural suponer, dado su carácter dinástico, que se le hubiera inspirado: en lo que se refería á denominar al paseo de San Francisco, plaza de Alfonso XII.

Para que así ocurriera, y estando en minoría los republicanos en el Ayuntamiento, fué preciso que algunos ediles monárquicos, de los pocos que asistieron á la sesión del miércoles último, dando rienda suelta, siquiera por una vez, á sentimientos que acaso no sean los que su actual filiación política señala, se sumaran á nuestros amigos políticos.

Dividida la proposición en dos partes

para ser votada, empezando por la que se refería á cambiar á la plaza de San Vicente tal nombre por el de Castelar, se aprobó esta, quedando desechada la segunda, que se destinaba á honrar al padre del monarca reinante.

La resolución podría no resultar muy dinástica, pero no puede negarse que era rigurosamente justa. Castelar fué un historiador eminente, un escritor inimitable, un orador como no existió otro en el mundo; Alfonso XII, en el orden del saber, no pasó ciertamente de lo que puede alcanzar una inteligencia mediocre; Castelar llegó, con los destellos de su poderosa inteligencia, á los más apartados rincones de la tierra; Alfonso XII, necesitó de una botara ratada como la de Sagunto, que lo elevó al trono de España, para ser conocido; Castelar, como Demóstenes, como Cicerón, como los más renombrados artistas de la palabra, vivirá más en la Historia cuanto más transcurran los siglos; Alfonso XII no alcanzará más renombre que el logrado por derecho de heredad, ó gracia de Dios, ocupando el trono de San Fernando.

Pero... ¡nunca hubieran hecho lo que hicieron los ediles monárquicos que ayudaron á tal resolución concejal!

El clamoreo empezó, y tales proporciones tomó la *exaltación borbónica, nunca desmentida* de ciertos caballeros, que mucho temimos algún choque, algún conflicto, por la falta de contención de aquellos á quienes había llegado ó aparentaban que llegó á su alma el acuerdo del Municipio.

En los días que mediaron desde la primera á la segunda plancha, del hecho á la reincidencia, del miércoles al sábado, no tropezaba V. con monárquico más ó menos convencido (*menos* porque los de más se van acabando), que á guisa de saludo, y presa de una excitación verdaderamente febril, no le saliera á V. con esto:

—¡Pero ha visto V. qué concejales esos del Ayuntamiento de Badajoz! ¡Haber quitado á una plaza el nombre de un santo para ponerse á Castelar, y no haber consentido que se haga lo propio con otro para honrar la memoria de nuestro malogrado rey y señor D. Alfonso XII! ¡Y que á esto hayan contribuido ediles que parecían de veta, de filón monárquico! ¡Qué escándalo, Señor, qué escándalo!

El suceso se comentó á satisfacción; la prensa habló de él á placer; los correspondientes lo comunicaron á los periódicos de la Corte, y con esto y con aquello y con lo otro y con todo, se armó la de Dios es Cristo; y funcionó el correo, y se hizo hablar al telégrafo, y hubo llamadas á despachos oficiales, y conferencias en estos y otros sitios, y como solución á tanto malestar y agravio tanto, no se encontró otra que el que unos cuantos concejales firmaran una solicitud pidiendo sesión extraordinaria, para modificar el acuerdo.

¡Y qué menos! ¡Ahí si era nada! que á un rey como Alfonso XII se le hubiese pospuesto á una medianía como Castelar! ¡Qué se hubiera desairado la memoria del rey muerto, mientras se trataba de realzar la de quien valió tan poco!

Hubiérase tratado de algo muy beneficioso para Badajoz; hubiérase tratado de la higiene de la capital que tanto que desear sigue dejando; del desagüe de las alcantarillas, que va á ser la eterna cuestión, el problema insoluble; de la urbanización de la barriada de la estación del ferrocarril; de que los que en esta viven, tan contribuyentes como los que habitan dentro de murallas, tengan cerca, á mano, médico, botica, luz y agua; de la construcción de un matadero de cerdos, que tanta falta hace, para suprimir de la vía pública ciertos espectáculos; de la terminación del alcantarillado; hubiérase tratado, en fin, de las mil y mil cuestiones que piden con urgencia la intervención de nuestro Municipio, y no se hubieran encontrado tres ediles para un remedio; pero se trataba de algo que maldita la importancia que debe tener para nadie y que caso de tenerla para algunos, pudiera esperar varias horas, y para esto se recogieron inmediatamente las firmas de diez concejales, entre las que se contaban las de algunos que no ponen los pies en el Ayuntamiento nada más que cuando *repican en gordo*, cuando hay que designar persona para algún cargo retribuido.

Y se celebró la sesión; y se dió lectura á la solicitud de los diez concejales para que se cambiara por el de Alfonso XII el nombre al paseo de San Francisco (*herrej!*); y la apoyó el monárquico romerista Sr. Rodríguez Doncel; y explicó su voto en contra en la sesión anterior el señor Santos Redondo, quien hizo titánicos esfuerzos, todos los que son precisos, para ensalzar la figura del ditunto rey, y echándole más y más agua al vino, propuso que

el nombre de éste, se le pusiera al campo llamado de la Cruz; y aceptaron tal emienda algunos de los enemigos de San Francisco; y dió tres ó cuatro picadas de esas suaves, pero que no tienen cura, el concejal republicano Sr. Osorio, al extrañarse de la sesión extraordinaria por tan fútil motivo, cuando por otros urgentes, de verdadera importancia y transcendencia para los intereses del pueblo de Badajoz, no se había hecho; y el Sr. Martínez Cabrera (monárquico hoy, republicano ayer, y uno de los que se opusieron á que se le diera el nombre de Alfonso XII á una plaza) protestó de la forma en que estaba redactada la solicitud de Cabildo extraordinario, por envolver una censura lanzada por los que no asisten á los que cumplen su deber; y el Sr. González de Segovia dijo que mantenía su proposición; y el señor Osorio le hizo observar que ésta fué resuelta el miércoles, discutiéndose ahora la suscrita por otros ediles, algunos de los cuales habían aceptado la emienda del señor Santos, agregando de pasada lo extraño que era ver á hombres tan católicos como los ediles de la solicitud, haciendo esfuerzos para colocar el nombre de un rey donde figuraba el de un santo; y el Alcalde, en vista de esto, manifestó su deseo de que por unanimidad se tomase el acuerdo de denominar plaza de Alfonso XII á la de la Cruz; y el Sr. González de Segovia cedió, y por último, con el voto en contra de los republicanos señores Osorio y Paniagua, así quedó dispuesto.

Cosa más trivial que la que dió lugar al Cabildo extraordinario, ni situación más ridícula que la en que se colocaran los monárquicos, antes con su afán inmoderado de aparecer más apegados á la realza que el mismo rey, y la en que están ahora, tras lucha entre el santo y el monarca, llevando á éste al campo de la Cruz, después de pedir otra cosa, no la hemos visto.

Para eludir la oposición republicana al cambio de nombre del paseo de San Francisco, se pensó en Castelar para la plaza de San Vicente, y este ha sido el único cambio que prosperó tal y como brotara de la pluma del edil proponente.

El paseo de San Francisco seguirá llamándose como hasta aquí.

La plaza de la Cruz ha sufrido las consecuencias, pues perdiendo su nombre clásico, el que quizá tomara de la cruz que tenía la verja de una cancela que cerraba la antigua alameda, se llamará en adelante de Alfonso XII, para tranquilidad de los monárquicos y salvación del país.

Seguimos en la duda

El Sr. Pizarro niega que sea cierto lo que decíamos en el número anterior, propósito de acogidos en la Beneficencia que fueron despedidos de esta y dice que desde que está al frente de dichos asilos, salieron de ellos con licencia y á petición de los interesados, once individuos, y fueron expulsados por cometer faltas graves y ser reincidentes, seis varones y una mujer.

De la información por nosotros abierta, propósito de este asunto, resulta que, Manuel Recio Monge, Juan López Mata, Jesús Minayo, Manuel Melgarejo y algún otro de cuyo nombre no tomamos nota, asilados en dicha casa, y víctimas de las determinaciones del Sr. Pizarro, afirman que, si no llegan á cincuenta, pasan de cuarenta los que á la vez que ellos fueron despedidos de los asilos benéficos.

Y si esto fuera cierto, insistiríamos en nuestras manifestaciones de censura del número anterior.

Cosas de la época.

Entre los católicos, sin mezcla aparente de heterodoxismo alguno, no ha producido muy buen efecto que digamos la proposición de ciertos ediles *suyos*, pidiendo que se cambiara á dos plazas los nombres de santos que tienen hoy, por el de un orador insigne á quien la Iglesia tiene en entredicho, y un rey ni envidioso ni envidiado.

A los católicos á quienes nos referimos, no les falta razón, bajo su punto de vista, para quejarse y para protestar de tal proceder.

Pero no se extrañen del suceso. Los santos van teniendo menos adoradores que los reyes, y que aquellos que pueden otorgar prebendas, mercedes ó simples sonrisas de simpatía ó de agradecimiento.

Cosas de la época de descreimiento é impiedad que atravesamos.

¡Dios lo ampare!

Se nos ocurre contestar con la frase sacramental de los no limosneros al propósito del exdepositorio de fondos municipales de Alburquerque, Sr. Sudón, el cual tiene pedido el pleitear por pobre en el ruidoso asunto que reconoce por origen la administración de los fondos comunales de dicho pueblo durante el tiempo que estuvo éste á su cargo.

¡Vaya por Dios! ¡Solicitar el pleitear por pobre un señor que posee bienes de fortuna y arrastra coche; pleitear por pobre quien en pocos años hizo una fortuna causa de sus disgustos actuales, es el colmo de la viveza de quien busca con afán un medio para burlar la acción de la ley!

Hay hombres que, con conciencia errónea de lo que es el mundo y creyendo deslumbrar al prójimo con los espejismos de su argucia, no se paran en lo de buscar callejuelas para burlar la ley y reírse luego. Pero, por esta vez, al Sr. Sudón lo han calado como se dice en el lenguaje gráfico del pueblo y le va á salir la criaca respondona.

Pedir la limosna de la pobreza, es la pobreza más grande de espíritu, cuando en estos propósitos se ocultan miras egoístas. Que no puede ser. ¡Dios lo ampare, hermano!

Preguntas

El nuevo Delegado en los establecimientos de Beneficencia, que tiene afán, por lo visto, de aparecer recto y celoso del cumplimiento de su deber, podrá contestarnos á estas dos preguntas:

¿Es cierto que á su entrada en los asilos con el cargo que hoy tiene, admitió en Beneficencia á quien ya había estado antes, Marcelino Diaz Franco, entre otros fines, con el de que el día de las últimas elecciones anduviera votando ó intentando votar, con nombre supuesto en los colegios electorales?

¿Es asimismo cierto que á José Dorado y José Chamorro, asilados también, pero que no obstante esto, figuran en el censo de Mérida, les dió permiso para que fueran allá á cumplir con tal deber de ciudadanos?

Si lo que se expresa en las anteriores preguntas resultara verdad, no podría ocultárselo al Sr. Pizarro, contra quien no tenemos animosidad ninguna, crea él lo que quiera, y á quien aplaudiremos cuando lo merezca, que estuvo á mucha distancia de aquello á que le obligaba el cumplimiento del deber.

A la beneficencia van los ancianos, los enfermos incurables, los impedidos para el trabajo, aunque sean jóvenes, pero al traspasar los umbrales del asilo, no deben, en conciencia, ejercer el derecho de sufragio.

La ley priva de tal derecho á los que viven de la caridad; el Sr. Pizarro les autoriza para que voten con su nombre y hasta con nombre supuesto; luego el Sr. Pizarro talfa á la ley.

Preferencia enojosa.

El Alcalde presidente dió órdenes de que los pordioseros que venían albergándose en los ojos del puente sobre el río Rivilla, desalojaran su inmundo albergue, por razones de higiene, que aplaudimos. Pero como resulta que cerca de aquel sitio, en un caño próximo á la fuente llamada de Rivilla, tienen sentados sus reales una piara de cerdos, los pobres despedidos del inhospitalario albergue, se preguntan si deben ser preferidos á ellos los cerdos que hay en aquel sitio; pues las mismas razones de higiene que los hizo levantar sus tiendas, claman contra la estancia en dicho sitio de los cerdos de que hablamos.

Y á nosotros se nos ocurre dar traslado de la queja al Sr. Muñiz, por creer que ha de estimarla justísima, y que dispondrá lo que deba, en beneficio de la higiene, en que apoyó su primera medida.

¿Lo hara V.?

Final de sesiones

El mismo día en que la Junta Central del partido Republicano-progresista puso fin á sus deliberaciones, recibimos de nuestro querido director el siguiente telegrama:

"Madrid 21 (10'30)

La Junta Central del partido Republicano progresista celebró tres sesiones, en las que, entre otras cosas, se acordó redactar un manifiesto en el cual se mantenga la personalidad del partido, expresando al mismo tiempo la más viva satisfacción por la actitud de los demás republicanos, acor-

dando cooperar leal y decididamente á todos los fines de las demás entidades republicanas.—Gazapo."

A este telegrama, ha seguido una carta de nuestro compañero, en la que nos dá particularmente cuenta de lo que ha de manifestar á su llegada á Badajoz, á todos los correligionarios.

LA COALICION, y creemos que con ella todos los correligionarios, está muy satisfecha de las resoluciones de la Junta Central del partido.

Con los republicanos para todo; pero conservando nuestra personalidad modesta hoy, pero de tradición gloriosa siempre.

Es natural

Hasta seis concejales asistieron ayer al Ayuntamiento para celebrar la sesión ordinaria.

Es natural.

No había por medio el cambio de nombre á alguna plaza; no había que tratar de convertir en paseo de Alfonso XII el paseo de San Francisco, y ya no hacían falta los ediles en la casa del pueblo para nada importante.

La higiene, el ornato, las reformas más indispensable, todo, todo lo que depende del municipio anda en nuestro pueblo á las mil maravillas.

¡Alabados sean nuestros concejales!, esos concejales que solo tienen por cuestión importante, de las que no pueden pasarse sin rápida solución, que el nombre de Alfonso XII se lea en alguna calle ó plaza del pueblo.

Hay munícipe pacense que, por tonto, está dejado de la mano de Dios.

¡Cómo ha de ser!

Más quejas

Se han acercado á nuestra redacción las madres de algunas niñas acogidas en el Hospicio, para quejarse de que, desde que entró de delegado del mismo el Sr. Pizarro, no se les permita la entrada en el Establecimiento nada más que los domingos, siendo así que antes se les permitía ver á las hijas de su alma, los jueves también.

Se quejan además de que no se les permita la entrada en la capilla del Establecimiento hasta que ésta se halla llena de público, que cuela no saben por donde; pues cuando la puerta de la calle se abre, es imposible ocupar un buen sitio en aquella, y menos aproximarse al que ocupan sus hijas, para hacerles una caricia, para darles un amoroso beso.

Y por quejarse, se quejan también de otras durezas de trato que con ellas tienen las hermanitas de la caridad, que tan poco honor hacen á su nombre con tal proceder, y del nuevo Delegado, que por toda atención á sus angustias, les amenaza con echar á la calle á aquellos seres queridos á quienes sólo la extrema necesidad, una miseria absoluta pudo obligarlas á que los condujeran allí.

El corazón se apena oyendo á las pobres madres lamentarse del poco caso que se hace de su dolor en los asilos; de lo poco en que se tienen sus naturales y legítimos afanes de madre.

Respondiendo, pues, á los nobles sentimientos que inspiraron en nosotros esas infelices mujeres, hemos de decir al Sr. Pizarro y á las hermanitas que tantos vuelos han tomado ahora, que los altos fines de la caridad no se cumplen solo dando á los asilados una mísera comida y un mas mísero vestido; que los altos fines de la caridad se cump en cerca de ellos, teniéndoles la consideración que han menester los infelices seres á quienes el destino impio separó de sus padres; guardándoles á éstos todos los respetos y todas las consideraciones que merece su dolor y que sean compatibles con el buen régimen del Establecimiento, no con un régimen caprichoso, autoritario y con rasgos de inhumanidad.

Esperamos, pues, que se proceda con un poquito más de caridad con las infelices que, anegados los ojos en lágrimas, vinieron á contarnos sus penas, per la desconsideración de que eran objeto en los asilos benéficos donde la pícaro necesidad les obligó á llevar á sus hijos de sus entrañas, y que lo que hoy son censuras para los que tan poco respeto tienen á los santos amores de madre, se conviertan mañana en elogios que, siendo merecidos, de cierto no ha de faltarles.

Amenguar el dolor con buenas obras, ¡qué hermoso es!

Estátua á López de Ayala

Citados por atenta carta que suscriben los Sres. D. Antonio Chorot, D. An-

tonio Fernández de Molina y D. José Díaz Macías, se reunieron en una sala del Casino, en la tarde del sábado último, los directores de los periódicos locales, juntamente con el presidente del Ateneo, D. Felipe Muriel.

Expuesto el objeto de la reunión, por el Sr. Chorot, que no era otro que el proponer á la prensa el que tomara á su cargo la erección de un monumento, como poeta y autor dramático, al insigne extremeño D. Adelardo López de Ayala, y tenidas en cuenta las consideraciones que por algunos de los representantes de periódicos se hicieron como justificación á no echar sobre sí tan pesada carga, los reunidos nombraron un comité y una comisión ejecutiva encargadas de llevar á feliz término el proyecto, formado por las personalidades siguientes:

Comité para la estátua.

Presidentes honorarios:

Gobernador Militar, Vicario Capitular, Gobernador civil, Presidente de la Diputación, Alcalde y Presidente de la Audiencia, Delegado de Hacienda.

Vocales:

- D. Luis Saldaña y D. Ventura Vaca.
- » Antonio Chorot.
- » José Díaz Macías.
- » Antonio Fernández Molina.
- » Antonio Arqueros.

Presidente del Ateneo.

- del Casino.
- del Liceo.
- de la Cámara Agrícola.
- de la Cámara de Comercio.
- de la Sociedad Económica.
- del Colegio de Médicos.
- del de Farmacéuticos.

Decano del Colegio de Abogados.

Idem id. del de Notarios.

Vice-presidente de la Comisión de Monumentos.

Director del Instituto.

Diputados á Cortes y Senadores que residen en Badajoz.

Ex Diputados y Ex-Senadores que residen en la capital.

Directores de los periódicos locales.

Comisión ejecutiva.

Conde de Torrefresno, Presidente.

Vizconde del Parque, Vicepresidente.

Secretarios: Sres. Chorot y Fernández Molina.

Depositario: Sr. Díaz Macías.

Vocales: Sres. Osorio y Arqueros.

Los señores reunidos acordaron esperar el regreso del presidente, Sr. Conde de la Torre del Fresno, para comunicar los nombramientos y dar principio á los trabajos.

Quiera Dios que la obra se lleve á feliz término sin la más pequeña contrariedad, y que la provincia de Badajoz pague pronto la deuda sagrada que tiene contraída con el inmortal autor de «El tejado de vidrio», «Consuelo» y «El tanto por ciento».

Arte y Artistas

Con las funciones del sábado y domingo, se despidió de nuestro público la compañía de zarzuela del genero chico que dirigen los Sres. Guillen y Moñero y en la que á más de un cuerpo coreográfico en el que se distinguían los hermanos Pericet, figura como parte la más principal y de mayor relieve, esa estrella del arte á quien el mundo entero conoce por el nombre de la *bella Geraldine*.

En referidas noches, como en la del jueves, en las que tuvieron lugar funciones que no reseñamos, hubo cual siempre, aplausos para todos los artistas, así dramáticos como coreográficos, y como siempre nutridos y ruidosos para la *bella Geraldine*, que hizo prodigios de agilidad, de fuerza, de destreza en el trapecio oscilante y en la danza serpentina, señalándose también como actriz de talento y cantante de buen gusto, en las zarzuelas en que tomó parte y cuyos protagonistas tomó á su cargo la singular y notable artista.

La compañía á que nos referimos, salió ayer para Cáceres, donde se propone hacer la feria, y debutará esta noche.

Ha empezado en el paseo de San Francisco la instalación del teatro de verano, cuyas funciones desaa la empresa que lo tomó á su cargo, que empieza en la primera quincena de Junio. Así sea, y que sea para bien.

DE AQUI Y DE ALLA

La Bandera Federal es el título de un nuevo semanario que ha dado principio á publicarse en Cartagena, cuyo primer número hemos recibido.

Larga y próspera vida le deseamos.

En estos últimos días han marchado á sus hogares respectivos los soldados licenciados de los regimientos que guardan esta capital, con arreglo á la última disposición dada por el Ministerio de la Guerra.

Mientras los soldados abandonan contentos las filas para volver á abrazar á sus padres y hermanos, las menegildas quedan llorando la ausencia de aquellos y su natural desengaño.

¡Pobrecillas!

Acompañado de su hermano D. Julio y procedente de sus posesiones de Almendral, ha llegado á Badajoz y hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y correligionario D. Manuel Carande, individuo de la Junta Central del partido Republicano progresista.

Bien venido sea.

En los mercados de Castilla se pagó hoy el trigo, de 45 á 46 reales fanega. El centeno, á 32'50. La cebada, á 26.

Por aclamación ha sido nombrado rey de los cafés el de la marca de «La Estrella».

Se vende, con recomendación, Muñoz Torrero 13 y 15 y Arias Montano 12.

Agradecemos á la Junta directiva de la Sociedad «Recreo Espronceda», la distinción que hace de nuestro periódico, remitiéndonos invitación para sus funciones.

Procuraremos asistir á las mismas para dar cuenta de ellas.

En la tarde de ayer fué conducido á la última morada el sobrestante de obras municipales D. Emilio Nuñez Flores.

D. E. P.

De la novillada que tuvo lugar el día de la Ascensión, vale más no hablar.

¡Qué malita!

Además de la banda de Gravelinas, que ha sido contratada para tomar parte en los festejos de feria de Cáceres, es muy posible que vaya también á la capital de la provincia hermana el «Orfeón pacense», que dirige el propio director de dicha banda.

En el rápido de hoy y en compañía de su esposa y hermana, ha regresado á Badajoz nuestro querido amigo y correligionario D. Manuel Rabanal.

Bien venidos sean.

El domingo debutó en la plaza de toros de esta capital, la compañía de circo que dirige el reputado artista don Francisco Picot.

La entrada fué buena.

El domingo próximo dará otra función dicha compañía.

Postales

En el establecimiento de D. Antonio Arqueros se acaban de recibir más de 20.000 tarjetas postales de lo mejor que se produce en Alemania, Francia é Italia.

Las hay en fototipia color y negro, en raso, en imitaciones, en relieves, con tipos de mujeres hermosas, artistas, niños, flores, paisajes, etc.

Su dueño las escogió de lo mejor que contenían muestrarios de más de 100 000 postales.

El que desee adquirir buenas postales y libros, acuda á esta casa.

Aviso.

Se venden una tartana con seis asientos, casa nueva, con alajes; y tres columnas de hierro fundido para construcción.

Darán razón Melendez Valdés, 44.



LA CUBANA

CONFITERIA PASTELERIA

COLONIALES y

MOLINO DE CHOCOLATE de

Sebastián Nicolás

FRANCISCO PIZARRO 15

Sucursal: MORENO NIETO 1

BADAJOZ.

*Se recomienda con preferencia
prueben los cafés tostados de
esta Casa.*

TOSTADOR DE CAFÉ EN FUNCIONES.
De tan delicada operación está encargado un operario
experto, bajo la inspección del dueño de LA CUBANA.

Temporada de verano

Llegaron las novedades en batistas, céfiros, satenes, rasos libertis, gasas, sedas japonesas lavables, alpaca lisa y labrada, luisinas seda fantasía, faldas glaseé, sombrillas alta novedad, plumetis, damas y lanas de todas clases.

Como de costumbre, se saldan muchos géneros de temporadas anteriores con gran rebaja de precios.

Gran surtido en general para trajes de caballeros y camisería.

Corbatas, camisetas, calcetines, medias y bonita colección en pañuelos para la mano.

Antonio Doncel

11, San Juan, 11

Sombrerería de los Franceses.

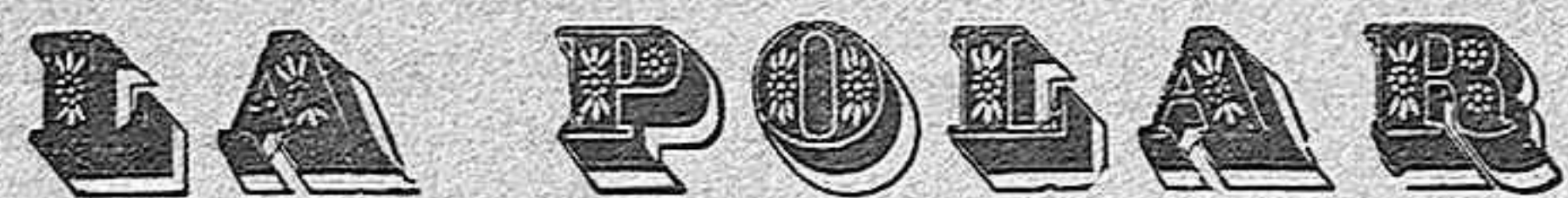
Casa fundada en 1840.

DESIDERIO MORAN

21, Soledad, 21.—Badajoz.

El nuevo dueño de este acreditado establecimiento, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela haber introducido grandes mejoras, en dicha casa, en la que encontrarán un abundante y completo surtido en sombreros de todas clases y formas a precios sin competencia y en las mismas condiciones que trabajó esta casa en su larga existencia.

Se conservan las medidas de todos los marchantes, pudiendo por lo tanto cumplir los encargos para fuera con la mayor prontitud y economía.



SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS BILBAO

CAPITAL SOCIAL **100'000'000 de pesetas**
GARANTIAS DEPOSITADAS **50'000'000 de**

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo, ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

En BADAJOZ, para los ramos de Incendios, Transportes y Valores: Sub-Director: D. Alberto de Tapia, Melendez Valdés, 53, pral.

MADRE DE DIOS.

Almacenes de maderas y materiales de construcción
DE
Cayetano Pesini

CASTILLO, 16 Y 18, BADAJOZ

Tablones, tablas pisos, barrotes, alfagías, moliduras y cajonería, en pino, rojo, blanco, de tea y portugués.

Azulejos, material refractario, yesos, cementos, barro prensados, inodoros, lavabos, urinarios, tinajas, baldosas de vidrios, tejas estriadas, cristal para monteras, vidrios impresos, mosaicos, esca-yólas, papeles pintados, pannels decoratifs, te-

gido de caña, cuero asfaltado, adoquines, adornos de cemento y todo lo relativo á construcción y decorado.

Catálogos, notas de precios y presupuestos.

La primera y más importante casa en Extremadura en esta clase.

A LOS ENFERMOS DE LA VISTA

Consultorio dirigido por el médico oculista D. Carlos Suárez, en Villanueva de la Serena, todos los días de nueve á doce.

!!!SALDOS!!!

Con el 50 por 100 de baja, se saldan todas las grandes existencias de sombrillas, abanicos, corsés, bastones, guantes de hilo y seda, cuellos azabache, seda y lentejuelas, monederos piel de ante y gamuza.

Ovillos algodón perlé de la marca D. M. C. á 0'20 ptas. uno.

Inmenso surtido en sedas, lanas y algodones para bordar y labores.

Perfumería en toda su extensión.

Unica casa que vende la incomparable agua de colonia y run quina Imperial por litros, precio del litro (sin envase) 4 pesetas.

No comprar sin visitar antes esta casa.

ANTONIO HURTADO

San Juan, 27.—Badajoz

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL.....	Ptas. 15.000.000
RESERVAS.....	" 14.780.951'34
<i>Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 30 Septiembre de 1902:</i>	
Por seguros vida.....	Ptas. 280.030.228'55
Id. id. accidentes.....	" 123.565.219
Pagado á los asegurados hasta igual fecha.....	Ptas. 23.750.278'39

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicios inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Aneha, 64, — BARCELONA,
Delegado é inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 13, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Galatrava, 40.—Agentes: D. Cajito Quijano, D. Francisco Lledó, D. Daniel Cabello y D. Julio Hernández.

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A PLAZA

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios

Camas de matrimonio con barro dorada desde 33 pesetas.

Los mas bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los precios son tan bajos que se sirven para toda la provincia prueba de su gran nombre es que por...

LA AMUEBLADORA

Moreno Nieto, 1 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

PLAZO. ECONOMIA. VENTA A PLAZA